

BANDERA BLANCA

TODO POR LA PATRIA

A nuestros suscriptor

Béganle queran hacer presente a esta Administracion cualquier deficiencia notada en el recibo del presente. En caso de que proceda a inscribirse en el registro de mail.

Teléf. La Cooperativa

Aparece los Lunes y Jueves

El maestro es un apóstol

Trabajo voluntario... la grave responsabilidad social.

que acepta la tarea de enseñar y desempeña eficazmente, causa daño irreparable a la sociedad que confía en su porvenir. El maestro debe desenvolver en sus años todas las aptitudes, pues ellas son más tarde capacidades conferidas al bienestar de su pueblo. La mayor eficacia del maestro, no se tiene en el argando de trabajo sino en el amor a sus deberes, la ventaja no está en que un hombre enseñe durante muchas horas, sino que enseñe con gusto y bien durante pocas.

Cuando el Magisterio se emancipa de las influencias políticas y de los torques burocráticos, tendrá una libertad de iniciativa hasta ahora desconocida. Conforme a los resultados de su experiencia cada maestro podrá ensayar nuevos métodos que perfeccionen el arte de enseñar. Los inspectores educacionales no tendrán la misión de abrumar con reglamentos y formularios que entorpecen su labor, sino la de coordinar las ideas que todos recojen en la experiencia para aplicarlas en la mejor extensión posible.

Libres de toda imposición dogmática, los maestros enseñarán a pensar más bien que a repetir, a crear más bien que a copiar. Nada los obligará a enseñar lo que no creen, es envilecedora la tarea de predicar principios o doctrinas que reconocen falso, por temor a las censuras de la verdad.

Antes de ser obsecuentes con las ideas del pasado, los maestros sugerirán ideales vivos que vayan a la vida.

Nadie educa a sus padres ni a sus hijos, sino a sus hijos y a sus nietos. Es necesario pensar que cada generación necesita adaptarse a condiciones nuevas del medio social, que varía constantemente a medida que progresa el descubrir las inteligencias y adiestrar las manos, debe prevase que ellas pensarán y trabajarán en un ambiente moral donde se irán manteniendo las injusticias y privilegios. Educar es desenvolver la capacidad para trabajar, el derecho de la vida presupone el deber del trabajo.

José Ingenieros.

Destruyendo inexactitudes

El Heraldó órgano del batllismo en esta, la emprende con una frecuencia contra el Concejo de Administración Departamental, al que pretende hacer aparecer en flagrante transgresión de las disposiciones legales todas ellas de su parte. Inversión. Dice que el Concejo ha contratado con el Concejo de Enseñanza Industrial a espaldas de la A. Representativa el compromiso de contribuir con una fuerte cantidad de dinero para la instalación de la Escuela Industrial en Florida, cantidad que la imaginaria inventora del artículo hace ascender a \$20.000. Nada más inexacto que estas afirmaciones de "El Heraldó" en su desmedido afán de desprestigiar con proposiciones interesadas y subalternas la acción del Concejo Departamental.

De los informes que sobre este asunto hemos inquirido de las autoridades municipales, resulta que no existe en los carpetas de las oficinas del Concejo ningún documento probatorio de tal compromiso con el mencionado Concejo de E. Industrial, y que lo único que hay en verdad, es que el Concejo Departamental ha presentado a las autoridades directivas de

aquel Centro de Enseñanza Industrial, ofrecer su apoyo para la instalación de la Escuela en Florida, pero sin salirse de la órbita de sus atribuciones desde que de antemano se desestima porque para ello no se necesita ser muy zahori y sin necesidad de las lecciones municipalistas que pretende ofrecer (con resultado negativo) "El Heraldó", que el Concejo no podría establecer un compromiso de esa naturaleza sin la venia la Asamblea, cosa que también es ridículo suponer que la Asamblea negara aquiescencia para la realización de una obra de progreso Departamental, a no ser que esta no sea partidaria del fomento de las Industrias.

Por otro lado ningún vajor legal tendría para la otra parte, contratante el tal compromiso desde que de hecho correría el albur de ser vetado por la Cámara Departamental al ser considerado. No nos sorprende a nosotros como no pueden sorprender a nadie estos injustificados ataques de "El Heraldó" a la acción del Concejo, desde que esos propósitos desde tiempo inmemorial han sido erigidos en sistema, para obtener con falsedades y mistificaciones efectistas de todo orden una situación especial dentro de su partido, a fin de que el Concejo próximo esté infectado por intelectuales de ruidá, espíritus saboteadores de palabrerío rimbombante y acaramelad "hasta convertir a aquel Organismo Administrativo en un javerinto de ideas y cosas, y que los dineros del pueblo sean distribuidos a la marichanta en fiestas populares o de cualquier institución con más o menos buenos propósitos que se presente solicitando su contribución.

Una bandera americana

El 25 de mayo deberá reunirse en Buenos Aires, el primer Congreso de la Juventud Americana.

An este Congreso, donde por vez primera los representantes de la juventud de todos los países de América habrán de cambiar saludas fraternales precursoras de una amplia y profunda armonía de ideas y de pensamientos de los pueblos del Sur del Istmo panameño, y de donde saldrán aspiraciones y deseos traducidos en cercanas realidades se tratará la creación de una bandera que, unido bajo un pabellón a los países de la América latina, será precursora del abrazo largamente anhelado, de todos los pueblos de un mismo origen y de una misma raza.

La bandera de América, símbolo de la fraternidad de las naciones basadas por un mismo sol, que abarca en su órbita a los pueblos que viven a los pies de la larga espina de los Andes, será la prima que reuniendo los colores del arco iris que en este caso son aspiraciones del público americano, comenzará en un solo haz de armonía y de idealidad, para realizar el pensamiento de una única y profunda comunión.

La juventud de América, reunida en un solo Congreso, por iniciativa argentina tendrá el honor de dar el primer paso. De "El Imparcial".

Escuchen Ud. señor

Tiene Ud. señor mas plata que Anchorena y sin embargo no ha ligado su nombre a ninguna obra de interés público aquí donde amasó su fortuna y ha dejado en la calle a muchos que viven como un usurero, comb uno de esos judios comerciantes en piedras preciosas, agiotistas sin entradas que se mueren con su oro, antes de hacer una obra de caridad. Así es Ud. señor. Nadie en la aldea pronuncia su nombre con cariño; nadie lo recuerda, porque Ud. señor ha sido un estafador vulgar que no se ha parado en barras para probar a las viudas, a los desamparados y a todos los que por su desgracia han tenido que venir a sus manos de Ogro. Viste como un mendigo, como el más desgraciado de la tierra, y no frecuenta un solo sitio donde se pueda gastar un vintén. Viejo ya se va a ir de la vida, custodiado por sus ruindades y por el odio de sus convecinos. Sus herederos se encargarán de ballejar algún tango o una quebrada malista, el día que Ud. estire la pata.

Puede ser entonces que los pobres de la aldea puedan pecar algo de lo que Ud. comortón con amor juvenil. Pienso bien esto, vejo alfoje algunos miles de pesos para la terminación de ese hospital y entonces veremos si un hombre figurar benedicto por los que sufren en alguna de las salas de esa casa de dolor y de consuelo. EL Fray

Con "La Voz de Florida"

Bajo el título "Puntualizando" aunque de ello no tiene nada, inserta "La Voz de Florida" en su último número una larga serie de inexactitudes sobre la acción administrativa del Partido Nacional desde el gobierno municipal de Florida que es imposible silencio.

Habla "La Voz de Florida" y compara una y otra administración cosa imposible porque entre ambas es ridículo, y absurdo entablar un paralelo, llega a la conclusión de que en tiempos pasados había mayor sinceridad para con las libras de los paises municipales, cosa que solo por parcialidad absoluta y con divergencias se pueda afirmar desde que todo el mundo sabe, y "La Voz de Florida" también, porque es una verdad innegable y aplastante que en tiempos de las Intendencias se comerciaba descaradamente con las conciencias ciudadanas de los pobres obreros, necesitados de trabajo, y sepa "La Voz de Florida", que si no mencionamos nombres propios es porque nos resulta doloroso herir sus ceptibilidades al hacer aparecer a buenos compañeros en la horrible situación de haber proceido contrariamente sus más caras afecciones ciudadanas por un sentimiento humano que está por encima de todo y que en este caso no puede pedirse mayor desgracia. Acerca de lo excesivo que le parece a "La Voz de Florida" el porcentaje de empleados Nacionaistas en las cuadrillas, lo dijimos ya y lo repetimos nuevamente, que dada la cantidad de electores, nada más justo y lógico que la proporción que se repartea los em-

NACIONALISTAS. El 1.º de Abril

se ha abierto nuevamente el Registro Cívico, para que los ciudadanos soliciten su inscripción.

Exhortamos pues, a todos los compañeros que no se hallen inscriptos, a que se incorporen al padrón electoral, así como a que regularicen su inscripción los que hayan cambiado de domicilio.

No hay que perder tiempo. Pídanse con anticipación los recaudos necesarios y gestiónense las cartas de ciudadanía, por todos aquellos extranjeros que deseen hacer pesar su voluntad en el acto del comicio.

El Partido Nacional tiene el deber moral de probar que es mayoría y para ello es menester de la buena voluntad de sus afiliados. ¡A inscribirse compañeros!

pleados, y que por otra parte justo es dejado por aquél, a un rivéris, "por también" que si la responsabilidad de tergando también al empleado que en los actos del Concejo recae en la mayoría, que esta elija sus colaboradores y pensar que es la gente de la nueva secta, la que critica por que todas para la labor, y en este caso en los blancos designan a personas de su confianza, cuando tienen que llevar Nacional, cuyos hombres han sido formados en el yunque del trabajo y de la labor cotidiana, y no en la leta presupuestiva, y además no sabemos en que se beneficiaría la acción del Concejo, llevando empleados que por el hecho de ser contrarios en ideas a la política de sus superiores en vez de atender regularmente sus obligaciones, se dedican a la intriga, y a la mentira.

En lo que respecta al cargo gratuito e injustificado que se le hace los Concejales Nacionaistas de exigir acatamiento partidario a los empleados del municipio, es una burda y descarada invención de "La Voz de Florida" que la empleamos a que concrete citándonos un caso al respecto, mientras tanto esto no ocurra nadie nos negará el derecho de creer que se trata de una calumnia proferida con propósitos interesados, desde que jamás las autoridades municipales Nacionaistas, solicitaron de ninguno de sus subalternos la claudicación de sus ideas, y si muy por el contrario exhortándolos a que cada uno cumpla con su deber de acuerdo a sus convicciones, y tengase presente además que ahora el voto es secreto y antes era público. Ya ve si habrá mistificación en lo que afirma "La Voz de Florida".

La justicia colorada
Y quien los oye...

Los colorados fusionistas batll-riveristas, del Concejo de Administración Departamental de Montevideo, nuevamente han puesto de manifiesto su política administrativa, demostrando su mentalidad protección al empleado público. Votante el puesto de Director de Abasto, Tabiadas y Mercados; nombrado a un batllista; postergando, sin causa, al funcionario de jerarquía inmediata y proponiendo para el puesto

tergando también al empleado que en la mayoría, que esta elija sus colaboradores y pensar que es la gente de la nueva secta, la que critica por que todas para la labor, y en este caso en los blancos designan a personas de su confianza, cuando tienen que llevar Nacional, cuyos hombres han sido formados en el yunque del trabajo y de la labor cotidiana, y no en la leta presupuestiva, y además no sabemos en que se beneficiaría la acción del Concejo, llevando empleados que por el hecho de ser contrarios en ideas a la política de sus superiores en vez de atender regularmente sus obligaciones, se dedican a la intriga, y a la mentira.

Del Dr. Martín C. Martínez

Nuestro talentoso y emulente correligionario Dr. Martín C. Martínez, abandonando la Senaturia por nuestro Departamento, se ha dirigido a los electores por intermedio de nuestro viejo guerrero Dr. Antonio María Fernández, agradeciendo la confianza que en el depositaron y excusando no poder cumplir hasta la terminación del mandato en virtud de ir a ocupar el puesto de Concejero Nacional para el que fué electo.

A continuación insertamos el telegrama enviado por el distinguido correligionario.

A. Antonio María Fernández, Florida.

Al separarme de senaturia cumpliendo deberes partidarios, por su prestigioso conducto agradezco a correligionarios del departamento el honor que me discernieron y al que había deseado corresponder hasta fin del mandato. Saludado con su mayor consideración. Martín C. Martínez

Meritoria iniciativa

De tal se puede calificar el propósito que anima al estimado coterriano el dibujante amigo Alberto Prato, de editar una revista literaria gráfica y de actualidad con motivo de la celebración del Centenario de la Independencia. Se trata de una obra que estará en consonancia con la efemeridad que se solemnizará sus páginas estarán regadas de bellas joyas literarias inéditas de eminentes escritores y poetas contemporáneos, además de las notas gráficas y fotografías de la época de la

-HUDSON-SUPER-SIX-

NUEVOS

PRECIOS

DOBLE FAHETON - CUBIERTAS BALLOÓN \$ 3.200.
 COACH-(COCHE CERRADO) " " 3.300.

ESSEX-SEIS-CILINDROS

DOBLE FAHETON \$ 1.800.
 COACH-(COCHE CERRADO) " 22.00.

Independencia é Infinidad de paisajes
 ... tiempo. Se trata como se
 de un grande y patriótico esfuerzo
 que el pueblo de Florida debe tener
 muy en cuenta, ya que de realizarse
 hablaría eloquentemente de nuestra
 cultura y grandeza moral frente al
 hecho magno del primer Centenario
 de pueblo libre.

Es propósito de Sr. Prato solicitar una
 contribución de la Comisión Municipal
 Pro-Centenario y del Comercio en
 general, que esperamos sabrá ámbos
 apreciar el valor y el hondo significa-
 do de la obra que se proyecta realizar.

Contraproducente

A los tintorillos de «El Día», se les
 caía la baba, preganando los altos
 ideales del batllismo, y no siéndole a
 este último bastante, la propaganda de
 comadres de conventillo, que hicieron
 en sus pasquines, se dieron el lujo de
 poner en la lista de votación una serie
 de mentiras que solo ellos son capa-
 ces de decir, amparados en su caradu-
 rismo reglamentado. Le decían a
 peones de estancias que si los blancos
 triunfaban, les quitarían el sueldo de
 treinta pesos. Y como todas las propa-
 gandas de los «...» fué contraprodu-
 cente, pues la gran mayoría de los
 hombres de campo, fueron los que le
 dieron el triunfo al Partido Nacional.
 Les auguraban a los obreros, que
 con el triunfo blanco, se abjuria la
 ley de 8 horas, y que en el Ce-
 rro, pasarían a ser ganamos
 los blancos, y más de
 300 votos, los ser-
 villes de...

No es para
 soberanas puz...
 orden de don...
 ballería cuando...
 huelga por el innume...
 hitos nambrifentos.

De «La Vanguardia»

Recibimos y publicamos

Por haber llegado demasiado tarde a
 nuestra mesa de trabajo, no se pudo
 publicar en el número ppda. la corres-
 pondencia que va a continuación.

Mayo 2 de 1925.
 Señorita Micaela C. Mendivil. Sub-
 inspectora de las Escuelas de Florida
 Señorita: Tan alto significado, por
 muchos motivos, tiene para la Asocia-
 ción que presido, el donativo de los
 escolares de Florida que verdaderamente
 no hallo palabras con que ex-
 presar nuestra gratitud.—En cada uno
 de los nombres que nos llegan vemos
 a un nuevo pequeño colaborador, cómo
 vemos en los términos de su inter-
 sante comunicación espontaneidad y la
 convicción con que responden las ma-
 estras de ler. Grado de esa ciudad al
 llamado de esta Institución.

Importantisimo concurso, por cierto,
 el que nos venga de las ciudades del
 Interior, en donde puede verse, más
 de cerca la general miseria de la ni-
 ña. Los pequeños escolares de Flori-
 da acuden, los primeros, a nuestra
 ayuda y este noble gesto de atribúica
 solidaridad bien pué de enorgullicerlos,
 así como a las dignas maestras que lo
 inspiran.

Saluda a la Señorita Sub-Inspecto-
 ra con toda consideración:

Pilar de Herrera de Arteaga.
 Presidente

J. A. Bauza.
 Secretaria

C T A C I O N

Se invita a los miembros del Comité
 de Homenaje a la Señora Margarita
 Fosalta de Castro para la reunión a
 efectuarse el próximo sábado a las 11
 horas en el local de la Asociación.
 Orden del día: Asuntos estatutos.

Tratamiento para la cura de semillas

... que no lo usen,
 porque no es...
 tener en el campo un 20 o/o me-
 nos de plantas, lo que significa tener
 una cosecha en un 20 o/o menor.

Debe recomendarse a todos el medio
 curativo USPULUM el cual nunca per-
 judica las semillas, sino que al contra-
 rio favorece la germinación y fortalece
 las plantas, pudiendo siempre constar
 arec enormes diferencias a su favor

comparado su...
 medios curati...

RURALES

2º Remate Fera en el Local «Los Paraísos»

Viento en popa marchan los trabajos ten-
 dientes a la realización del 2º Remate Pe-
 rra Ganadero, a realizarse el 18 del co-
 rriente en el Local «Los Paraísos» or-
 ganizado por su propietario señor Juan
 Carlos Gascue y el activo martillero Da-
 José E. Silva, y para el cual las per-
 spectivas no pueden ser más halagado-
 ras en merito a la cantidad considera-
 ble de inscripciones que tienen anotada.

Literaria

OTOÑAL

Desde la mesa donde escribo, con-
 templo el viejo rosal amigo que frente
 a mi ventana cuelega la verde tienda
 de su ramaje, agitarse sacudido por el
 viento fresco de la mañana, entre sus
 hojas que cada día se vuelven más
 oscuras, se marchitan las últimas ro-
 blancas, aquellas rosas que en tibias
 noches estivale contemplaron mis ojos,
 semejado bajo la claridad lunar, milie-
 res de estrellas nacaradas sobre el tul
 esmeralda del follaje.

Más al centro del p...
 glicina que en la glorieta desborda el
 festón de su ramaje que en las horas,
 sofocantes de la siesta prestó frescura
 a mis ratos de lectura y de solaz
 empieza a cubrirse de manchas amaril-
 lizas que pronto torharan rojizas hasta
 que arrastrado por los vientos del Sur
 se desmenuza sobre los jardines del
 país. obscuras mortajas de...
 que la brisa...
 cos revueltas.

Es que el...
 viejo invierno...
 fermito sobre...
 que se debilita...
 lo y pierden...
 virgen en...
 bitorosa, y...
 Un haur...
 el ambiente...
 las morada...
 rran sus corol...
 las gota helada...
 la savia fecundante.

Es que el Otoño ha llegado tendian-
 sobre el azul alegre de los cielos, la
 grisea cabellera de sus brumas y sobe-
 la naturaleza algo así como un
 presagio de triste y largo sueño inver-
 nal.

SOLEDAD

Proverbios rusos

Las solteras piensan en el matrimo-
 nio, las casadas en el amor.
 El amor se prende en un hilo de seda,
 pero no se rompe con una maroma.
 El matrimonio es una puñalada en el
 corazón del amor.
 El amor tiene más que censurar en
 el cine que el cine en el patio.
 El que mira a través del amor, toma
 la joroba de la novia por su seno.
 Un loco hace muchos, pero más lo
 hace uno loco.
 La novia no sabe por que llora el
 día después de la boda, hasta un año
 después.
 El último amor es el verdadero.
 El que alimenta a su mujer con vi-
 vagre, o beberá miel de sus labios.
 También llora la tea cuando se le
 rompe el espejo.
 No hay mujer sin esperanza ni hom-
 bre sin blandura.

La mujer, según diversos genios

(PENSAMIENTOS)

«Toda mujer es más o menos soñá-
 dra; pero algunas comprenden sus pro-
 pias ideas y otras apenas ven pasar
 las sombras de su imaginación. El hom-
 bre culto, cuando ama verdaderamente,
 es siempre poeta en sus sentimientos.
 La mujer lo es en todos tiempos, en
 el fondo de su alma, porque su cora-
 zón siempre ama, sea un recuerdo, una
 esperanza, o la ideal fantasma creada
 por ella misma.

El corazón de la mujer se compone
 en gran parte de candor, poesía ideal
 de sentimientos, y resignación.
 Tiene cuatro épocas en su vida en
 la niñez, vejez y sufre, en la juventud,
 ama y sufre; en la vejez, comprende y
 sufre. La vida de la mujer es un sen-
 timiento diario pero este se compensa,
 en la niñez con el candor que hace ol-
 vider en la adolescencia, con la poesía
 de todo lo embellece; en la juventud,
 con el amor que consuela; en la vejez,
 con la resignación.

Las mujeres no tienen derecho de
 desahogar sus penas a la faz del mun-
 do. Deben apretar siempre resigna-
 ción, calma, y dulces sonrisas; por eso
 ellas entiegran sus penas en el fondo
 de su corazón como en un cesterito
 y a solas, lloran sobre los sepulcros de
 sus ilusiones y esperanzas.

Como el paria del cementerio Gramin-
 (de Bernardino de Saint Pierre) la mu-
 er se alimenta con las ofrendas que
 se hallan sobre las tumbas de su cora-
 zón.

Soledad Acosta de Samper.
 (COLOMBINA)

VIDA SOCIAL

Viajeros
 Después de breves días de estadía
 en esta paritieron para su residencia en
 Molles de Timote las señoritas Zulema y
 Maruja Benites.
 —Nos visitó el señor Dalmiro Leina
 Representante de la casa Curt Berger
 y Cia. de Montevideo.
 —Recibimos la visita del señor An-
 tonio Pérez, Agente del viato Pirato.
 —Nos visitó procedente de Montevi-
 deo, nuestro compañero y amigo, Es-
 cribano Tomás S. Arrillaga.
 —Mañana se ausenta para Montevi-
 deo, el señor Miguel J. Aldama.
 —Anduvo por campaña el doctor
 Fernando Abente Haedo.
 —De Montevideo, adonde fueron por
 asuntos profesionales, regresó el doctor
 Ernesto L. Galmés.
 —Procedente de Montevideo y de pa-
 so para su residencia de Molles de Ti-
 mote estuvo en la ciudad, acompañado
 de su esposa, Conrada Schaj y de la
 señorita Angelica Buchell, el compañe-
 ro y amigo señor Heracleo Buchell.
 —Nos visitó el señor Joaquín Torres
 Negreira.
 —Estuvo en esta el prestigioso co-
 rreccionario Don. Pedro Saura.

Enfermos

—Se mejorando de la operación que
 le fué practicada la señorita Quica Ve-
 lilla.
 —Enfermos las niñas María Esther y
 María Lía Fernandez Oyarzabal.
 —Majorado los niños de los esposos
 Fernandez Marin Sanchez.

Consejo de Administración AVISO

Se saber a los interesados que des-
 de la fecha, se han puesto a la venta
 astillas de eucaliptus al precio de 1.00
 el peso, puestas a domicilio, si se
 adquieren hasta veinte pesos de asti-
 llas, y 1.80 el peso si la adquisición
 de astillas fuera menos de veinte pe-
 sos.
 Las órdenes, previo pago se expiden
 en la Oficina Central.
 Florida, Mayo 9 de 1925. Francisco
 L. López, Secretario.

Se ha perdido

Un tapón niquelado de tanque de
 automóvil, en el trayecto de las calles
 18 de Julio y Gallinal. A la persona
 que lo encuentre y lo devuelva a esta
 imprenta será bien gratificado.

AL PUBLICO
 Queréis comprar barato?
 Venid a la
'Nueva Tienda'
 Frente al Correo

Hay un gran stock de mercaderías a invierno, las que se venden poco porque que regaladas. Hay además un inmenso surtido en franelas a precios reducidos. Los artículos de ocasión. Gran surtido en ropas para hombre. Trajes desde más inferior al más fino de corte y confección irreprochable.

N. OSTA
 Plaza A sambla

No confundir: Frente al Correo. V. 18 M.

EDICTO
 Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor BOLIVAR BALBUENA se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de don ANTONIO PERDOMO para que todos los que se consideren con derechos en ella se presenten a deducirlos ante el Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.
 Florida, Mayo 9 de 1925.
 GERARDO CENDAN

EDICTO
 Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Balbuena se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de don ANTONIO PERDOMO para que todos los que se consideren con derechos en ella se presenten a deducirlos ante el Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.
 Florida, Abril 16 de 1925. Gerardo Cendán. Act. V. 21 M.

AVISO
 Concejo de Administración FLORIDA
 Se hace saber a los interesados que de acuerdo con el art. 34 de la Ordenanza sobre Cementerios, y bajo apercibimiento de que si no se presentan dentro de los 30 días de la fecha de recibir sus contratos de arrendamientos, procederá a la exhumación y depósito en el osario, de los restos de Gerónimo Bazzani, Estelina García de Bazzani, Enrique Beledo, Gregorio López Pascual, Navarro, Toribio Rodríguez, Luis Pau, Lucas Doña, Estela Ortiz, Luciano Benítez, Celestina González, Lorenzo Rodríguez, Oscar Cuestas, Domingo García, Juan José Bentancor, Mauricio Jordano, Josefa Alsina de Barreiro, Luciano M. de Robinson, Tomás Castro, Aurora Atencio Requena, Josefa Ronda de Gomez, Filomena Mas de Magallanes, Eduardo Castellón, Primitivo Camporhar, Manuel González Mateo Parilla, José Pedro González, Paula Corrojo de Corbelo, Salvador Guarnieri, María Fidelina Lalinde, José Román Brullis Abelerda de Piris, Miguel Mendiberry, Ana Bacardaz de Serran, Francisco Pagano, Margarita Maciel, Mercedes Mañana de Paz, Amelia García de los Santos, Antonio D. Amador, Irma Aguilar, Felipe Oltan, Juan Pedro Ponce, Andrés Candelario Astensu, y Mariana Rivero de Núñez que se encuentran en los nichos N.º 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779, 780, 781, 782, 783, 784, 785, 786, 787, 788, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 800, 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 808, 809, 810, 811, 812, 813, 814, 815, 816, 817, 818, 819, 820, 821, 822, 823, 824, 825, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839, 840, 841, 842, 843, 844, 845, 846, 847, 848, 849, 850, 851, 852, 853, 854, 855, 856, 857, 858, 859, 860, 861, 862, 863, 864, 865, 866, 867, 868, 869, 870, 871, 872, 873, 874, 875, 876, 877, 878, 879, 880, 881, 882, 883, 884, 885, 886, 887, 888, 889, 890, 891, 892, 893, 894, 895, 896, 897, 898, 899, 900, 901, 902, 903, 904, 905, 906, 907, 908, 909, 910, 911, 912, 913, 914, 915, 916, 917, 918, 919, 920, 921, 922, 923, 924, 925, 926, 927, 928, 929, 930, 931, 932, 933, 934, 935, 936, 937, 938, 939, 940, 941, 942, 943, 944, 945, 946, 947, 948, 949, 950, 951, 952, 953, 954, 955, 956, 957, 958, 959, 960, 961, 962, 963, 964, 965, 966, 967, 968, 969, 970, 971, 972, 973, 974, 975, 976, 977, 978, 979, 980, 981, 982, 983, 984, 985, 986, 987, 988, 989, 990, 991, 992, 993, 994, 995, 996, 997, 998, 999, 1000.

AVISO
 Concejo de Administración FLORIDA
 Se hace saber a los interesados que de acuerdo con el art. 34 de la Ordenanza sobre Cementerios, y bajo apercibimiento de que si no se presentan dentro de los 30 días de la fecha de recibir sus contratos de arrendamientos, procederá a la exhumación y depósito en el osario, de los restos de Gerónimo Bazzani, Estelina García de Bazzani, Enrique Beledo, Gregorio López Pascual, Navarro, Toribio Rodríguez, Luis Pau, Lucas Doña, Estela Ortiz, Luciano Benítez, Celestina González, Lorenzo Rodríguez, Oscar Cuestas, Domingo García, Juan José Bentancor, Mauricio Jordano, Josefa Alsina de Barreiro, Luciano M. de Robinson, Tomás Castro, Aurora Atencio Requena, Josefa Ronda de Gomez, Filomena Mas de Magallanes, Eduardo Castellón, Primitivo Camporhar, Manuel González Mateo Parilla, José Pedro González, Paula Corrojo de Corbelo, Salvador Guarnieri, María Fidelina Lalinde, José Román Brullis Abelerda de Piris, Miguel Mendiberry, Ana Bacardaz de Serran, Francisco Pagano, Margarita Maciel, Mercedes Mañana de Paz, Amelia García de los Santos, Antonio D. Amador, Irma Aguilar, Felipe Oltan, Juan Pedro Ponce, Andrés Candelario Astensu, y Mariana Rivero de Núñez que se encuentran en los nichos N.º 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779, 780, 781, 782, 783, 784, 785, 786, 787, 788, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 800, 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 808, 809, 810, 811, 812, 813, 814, 815, 816, 817, 818, 819, 820, 821, 822, 823, 824, 825, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839, 840, 841, 842, 843, 844, 845, 846, 847, 848, 849, 850, 851, 852, 853, 854, 855, 856, 857, 858, 859, 860, 861, 862, 863, 864, 865, 866, 867, 868, 869, 870, 871, 872, 873, 874, 875, 876, 877, 878, 879, 880, 881, 882, 883, 884, 885, 886, 887, 888, 889, 890, 891, 892, 893, 894, 895, 896, 897, 898, 899, 900, 901, 902, 903, 904, 905, 906, 907, 908, 909, 910, 911, 912, 913, 914, 915, 916, 917, 918, 919, 920, 921, 922, 923, 924, 925, 926, 927, 928, 929, 930, 931, 932, 933, 934, 935, 936, 937, 938, 939, 940, 941, 942, 943, 944, 945, 946, 947, 948, 949, 950, 951, 952, 953, 954, 955, 956, 957, 958, 959, 960, 961, 962, 963, 964, 965, 966, 967, 968, 969, 970, 971, 972, 973, 974, 975, 976, 977, 978, 979, 980, 981, 982, 983, 984, 985, 986, 987, 988, 989, 990, 991, 992, 993, 994, 995, 996, 997, 998, 999, 1000.

Maria M. de Mederos
 Q. E. P. D.
 Falleció el 2 de Noviembre de 1924
 Sus hijos Juan, Guadalupe, Rogelio, Eusebio, Anibal, Eva, Evangelista y Antonio Maria Mederos, su hija política Maria G. de Mederos, hermanos y demás deudos interesados en sus relaciones para el funeral que se celebrará el día 11 de Mayo a las 9 de la mañana en la Iglesia Parroquial de Florida al día de Mayo a las 9 de la mañana. El duelo se despachará por tarjeta.

Verdadero Baratillo
EN SUS OJOS
 a la evidencia y diga si cree posible encontrar mejor variedad de surtido para INVIERNO y que se pueda vender a precios más bajos que nos otros.

OFRECEMOS: FRANELAS muy buenas, gustos modernísimos, ancho doble ancho, camisillas lo mejor, TARTAN doble ancho medias condonadas para niños, medias de seda distintos colores, y variedades en el para señora. cotón no hilo de 1 metro 60 centímetros de ancho bombas (especial), trajes para niños tengo un gran surtido de todas las medidas y precios, gorros para niños tengo en varios gustos, sacos, sobrecamas italianas en distintos colores, CAMISAS DE HILO de 2 metros y medio de ancho, calcetines para hombres diversidad de gustos los hay de seda tengo un grande y extenso surtido en ropa para trabajadores el cual no detallo por su mucha extensión.

Casa JUAN ESTEBAN
 Tienda, Perfumería y Mercería
 Calle Dr Gallinal esq. 19 de Abril.

LAMPARAS PHILIPS de 30 bujía.—La usina Electrica de esta Ciudad a pedido de su clientela ha recibido 2.000 que ha puesto en venta al precio de costo cincuenta centésimos.
 Por su duración, buena luz y economía hoy mismo formule su pedido.

USINA ELECTRICA

Concejo de Administración Departamental. Vendo un Motor (a beneficiar en la) de 6 caballos de fuerza, tiene un año de uso y en perfecto estado de funcionamiento.—Para tratar en esta con Remón V. Pérez, calle 25 de Mayo N.º 433.

Concejo de A. Departamental. AVISO
 Se hace saber a los interesados, que en la Secretaría del Concejo de Administración, podrán informarse de las bases y condiciones a que se ajustará el concurso para la provisión del cargo de Director de la ESCUELA INDUSTRIAL a crearse en esta ciudad.
 Florida, Abril 27 de 1925.
 Antonio Ma. Fernández Pte.
 Francisco L. López Srlo.

EDICTO
 Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor BOLIVAR BALBUENA se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de don LUCAS BERNARDO PEÑA para que todos los que se consideren con derechos en ella se presenten a deducirlos ante el Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.
 Florida, Abril 21 de 1925.
 Antonio Ma. Fernández Pte.
 Francisco L. López Srlo.

"LA UNION" DE VICENTE LOPEZ ALMAOEN FERRETERIA Y MUEBLES
 Ademas cuenta con un AUTO...
 Pasa por...
 Concejo de Administración Departamental.
 Declaración de quiebra y nombramiento de síndico de mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor Bolívar Balbuena, se hace saber al público que por auto dictado en fecha veintiocho de corriente, por el cual se ha declarado en quiebra al señor, comerciante de esta ciudad don JOSÉ M. REYES FLO, y en consecuencia se previene a todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido a que lo denuncien por escrito al Juzgado, poniéndolas a su disposición, so pena de ser sancionados por ocultadores, de bienes y complicados de la quiebra; prohibese hacer pagos o entregas de afectos al fallido, so pena también de no quedar exonerados los que lo hicieren, de las obligaciones pertenecientes a favor de la masa. Fijándose el término de sesenta días dentro del cual deberán los que se conformen acreedores, con excepción de los hipotecarios, y preterendos, presentarse al Síndico don JUAN IGLESIAS RUIZAS, nombrado por el citado auto, los justificativos de sus créditos.
 Florida, Abril 29 de 1925. GERARDO CENDAN. Act. V. 18 M.

26 REMATE
FERIA GANADERA
 POR FERNANDEZ Y GURIDI
 Local MAXIMO ALEGRIA—Cerro Colorado
El jueves 14 de Mayo de 1925
 PASTOREO GRATIS - COMISION 4 o/o ENTRE COMPRADOR Y VENDEDOR.
 EL CATALOGO DE INSCRIPCIONES SE CERRARA EL 4 DE MAYO DE 1925
 Para este remate han prometido concurrir con sus productos y a comprar hacendados de este departamento, de Durazno y Minas, y habrá muy buenos lotes de vacas, novillos gordos y para invernar, ganado de cría y lanares, los que se cotizarán a precios que facilitarán las operaciones.
 Por datos e informes dirigirse al señor Antonio María Fernández en Florida; a Máximo Alegria y Juan M. Trias en Cerro Colorado y a Juan A. Guridi en Estación Mansavillagra.

17 REMATE
FERIA GANADERA
 POR FERNANDEZ, LEHAZO Y GURIDI
 Local Manuel Sarries en Estación Huescas
El Jueves 4 y viernes 5 de Junio de 1925
 PASTOREO GRATIS - COMISION 4 o/o ENTRE COMPRADOR Y VENDEDOR
 El catálogo de inscripciones se cerrará el 28 de Mayo
 Hay ya inscriptos 500 novillos y 400 vacas y han prometido concurrir con sus productos y a comprar hacendados de este departamento, de Durazno y Minas, y habrá muy buenos lotes de vacas, novillos gordos y para invernar, ganado de cría y lanares, los que se cotizarán a precios que facilitarán las operaciones.
 Por datos e informes dirigirse a los señores Antonio María Fernández en Florida; a Manuel Sarries en Huescas y Angel B. Camarano en Sarandí del Y.

2.º REMATE
FERIA GANADERA
 POR JOSE E SILVA
 Local "LOS PARAISOS" De Juan C. Gascue Carrreta Quemada—Dpto. San José
El Sábado 16 y 17 de Mayo de 1925
 PASTOREOS Y BAKOS GRATIS - COMISION 3 o/o ENTRE COMPRADOR Y VENDEDOR
 EL CATALOGO DE INSCRIPCIONES SE CERRARA EL 6 DE MAYO
 Para este remate han prometido concurrir con sus productos y a comprar hacendados de este departamento, de Durazno Florida y Flores, y habrá muy buenos lotes de vacas y novillos gordos y para invernar, ganado de cría y lanares, los que se cotizarán a precios que facilitarán las operaciones.
 Por datos e informes dirigirse al señor Juan C. Gascue en Carrreta Quemada por Estación Pintado o al martillero José E. Silva en Florida—Teléfono La Cooperativa.

"Costabile" Sastreria
INSTALACION SECCION MERCERIA VENTAS DE FONOGRAFOS BECCM
PORTATILES A PAGAR A PLAZO Y AL CONTADO
 Fel Las dos Compañías 780 Independencia 782

